

BANCO DE ESPAÑA

16937 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de agosto de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,0761	dólares USA.
1 euro =	123,39	yenes japoneses.
1 euro =	325,82	dracmas griegas.
1 euro =	7,4415	coronas danesas.
1 euro =	8,7555	coronas suecas.
1 euro =	0,66270	libras esterlinas.
1 euro =	8,3030	coronas noruegas.
1 euro =	36,393	coronas checas.
1 euro =	0,57921	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	253,88	forints húngaros.
1 euro =	4,2265	zlotys polacos.
1 euro =	197,2253	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6002	francos suizos.
1 euro =	1,6114	dólares canadienses.
1 euro =	1,6330	dólares australianos.
1 euro =	2,0050	dólares neozelandeses.

Madrid, 4 de agosto de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

16938 COMUNICACIÓN de 4 de agosto de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.

Divisas	Cambios
1 dólar USA	154,619
100 yenes japoneses	134,846
100 dracmas griegas	51,067
1 corona danesa	22,359
1 corona sueca	19,004
1 libra esterlina	251,073
1 corona noruega	20,039
100 coronas checas	457,192
1 libra chipriota	287,264
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	65,537
1 zloty polaco	39,367
100 tolares eslovenos	84,363
1 franco suizo	103,978
1 dólar canadiense	103,256
1 dólar australiano	101,890
1 dólar neozelandés	82,986

Madrid, 4 de agosto de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.